

SESIÓN CELEBRADA MIÉRCOLES 21.12.16

Miembros Presentes: Sres. Jorge Baronetti (Presidente), Alejandro Yossen (Vicepresidente), Lionel V. Cavallero (Secretario), Cristian Nagel (Tesorero), Miguel Cabrera y Gustavo Baronetti.

Ausentes con aviso: Sres. Rubén Salvetti, Gonzalo Alarcón, Pedro Mariano, Gustavo Guzmán y Diego Bellini. A las 20:30 se procede a izar la bandera con lo que se da comienzo a la sesión, actuando en la Presidencia el Sr. Jorge Baronetti y en la Secretaría el Sr. Lionel V. Cavallero.

Acta Anterior – Órdenes de Pagos: Puestas a consideración son aprobadas.

Correspondencia recibida: Del Senador Pirola comunicando no poder asistir a la Cena de Campeones.

De los Clubes Arg Franck y A Pilar dando a conocer su interés en participar en la Copa Santa Fe.

Del Club Arg Franck, descargo para el Tribunal de Penas.

De la Federación Santafesina, información y reglamento de la Copa Federación 2017.

De la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Esperanza dando su conformidad para el préstamo de sillas para la Cena de Campeones.

Del Club Defensores, préstamo de tribunas.

Del Club Ctral SC reservando fecha para encuentro de 9ª División.

De los Clubes San Lorenzo, A Pilar y Sportivo presentando su aval a quienes los representarán en la lista que se postula para conducir la LEF.

De la Intendente Municipal de Esperanza, Sra. Ana Ma. Meiners, comunicando no poder asistir a la Cena de Campeones.

De los Clubes San Lorenzo y Defensores, inscripción de categorías para el año 2017.

Del Club Defensores, designación de Delegados Asambleístas.

Del Club Defensores, Ratificación de Afiliación.

Del Sr. Bruno Brasca, Coordinador de Seguridad de la Pcia. de Sta Fe, solicitando información.

Del Diputado Pcial Omar Martínez informando el otorgamiento de subsidio.

De la Cámara de Diputados de la provincia, certificado que declara de interés provincial el proyecto “Los Valores del Fútbol”.

Salutaciones por las fiestas de fin de año de U Progresista, Boca Nelson, Ministerio Seguridad Pcial, Fund Las Colonias, Rodrigo Müller, Municipalidad de Espza, Estudio Doval, Federación Santafesina, Liga Santafesina y Dante Favre.

Lista para renovación de autoridades de la LEF.

Disposiciones: tras la lectura de la correspondencia recibida, se acusa recibo del descargo remitido por el Club Arg Franck para el Tribunal de Disciplina Deportiva. El mismo se gira a dicho cuerpo para su tratamiento.

Se agradece Senador Rubén Pirola y a la Sra. Intendente Municipal de Esperanza las notificaciones remitidas por su imposibilidad para asistir a la Cena de Campeones.

Se toma conocimiento de las postulaciones para participar en la Copa Santa Fe remitidas por los Clubes Arg Franck y A Pilar. Las mismas son aprobadas por unanimidad.

El Sr. Vicepresidente hace saber que el Club San Lorenzo ha resuelto no participar en la Copa Federación 2017, por lo que el Club Defensores, que también se había postulado, será quien represente a la LEF en dicho torneo.

Se acusa recibo de las notificaciones y reglamento remitidos por la Federación Santafesina en relación con la Copa Federación 2017. Se indica a la administración que gire los mismos al Club Defensores.

Se agradece a la Municipalidad de Esperanza el préstamo de sillas para la realización de la Cena de Campeones en el Club Atl Unión.

El Club Defensores solicita préstamo de tribunas. Al respecto se le hace saber que se ha dispuesto que las mismas sean utilizadas por el Club Libertad SJN, quienes se han comprometido a repararlas y pintarlas, además del correspondiente desarmado, traslado y devolución.

Se acusa recibo del pedido de reserva de fecha efectuado por el Club Ctral SC para realizar encuentro de 9ª División el domingo 9 de abril de 2017. Dicho pedido será girado al nuevo Comité de Fútbol Infantil que asuma a partir del mes de febrero del próximo año.

Se acusa recibo de las notas de los Clubes San Lorenzo, A Pilar y Sportivo en las que avalan la designación de sus representantes para la lista presentada para la renovación del Comité Ejecutivo de la LEF.

Se acusa recibo de la inscripción de categorías para el año 2017 remitida por el Club San Lorenzo.

Se acusa recibo de la designación de Delegados Asambleístas y de la Ratificación de Afiliación del Club Defensores.

El Sr. Coordinador de Seguridad de Competencias Deportivas solicita información sobre hechos ocurridos durante la disputa del partido de 1ª División del 20 de noviembre pasado entre los Clubes Atl Sarmiento y A Pilar. Se instruye a la administración para que proceda a responder.

El Diputado Provincial Omar Martínez informa que se le ha asignado a la LEF un subsidio que ya se encuentra disponible para su cobro. Se agradece la gestión al Diputado.

Se agradecen las salutaciones recibidas con motivo de las fiestas de fin de año remitidas por Club U Progresista, Club Boca Nelson, Ministerio Seguridad Pcial, Fund Las Colonias, Rodrigo Müller, Municipalidad de Espza, Estudio Doval, Federación Santafesina, Liga Santafesina y Dante Favre.

Finalmente, el Sr. Presidente comunica que se ha recibido el certificado, emitido por la Cámara de Diputados de la Provincia de Sta. Fe, que declara de interés de esa Cámara el Proyecto “Los Valores del Fútbol”.

Recordatorio: El 13 de enero de 2017 vence el plazo para la **Ratificación de Afiliación y la Designación de Asambleístas titular y suplente.**

Tesorería – estado de cuenta: Se hace saber que **31 de diciembre** vence el plazo para cancelar las deudas de mantenimiento y funcionamiento de la Liga al **30 de noviembre de 2016**; caso contrario, se evaluarán las afiliaciones el año entrante. Además, se dan a conocer los movimientos de caja operados durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2016. Los mismos son aprobados por unanimidad.

Presentación de listas: se acusa recibo de la única lista recibida, la que fuera presentada por el Sr. Ítalo Pelossi el 21 de diciembre de 2016, y que postula a los siguientes candidatos:

INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO:

Presidente: Escalante, Raúl Celestino DNI 11211269

Vicepresidente: Buffet, José María DNI 16536863

Frías, Alejandro Francisco DNI 21412553

Hessel, Gustavo Alfredo DNI 14714395

Appelhans, Ángel Enrique DNI 12050474

Piñero, Raúl Alcides DNI 17353535

Vaillard, Javier DNI 22771206

Mariano, Pedro DNI 12272923

Ribero, Daniel Alberto DNI 22183418

Ferrero, Daniel Alberto DNI 10828388

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE FÚTBOL INFANTIL:

Perrén, Claudio DNI 25276355

Aimar, Sergio Marcelo DNI 14734179

Zurschmitten, Gabriel

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA:

Brero, José Carlos DNI 17997297

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ÁRBITROS:

Erni, Faustino DNI 14207567

Exhibición de Listas: la lista será exhibida los días 22 y 23 de diciembre de 2016.

Junta Electoral: de acuerdo con lo que dispone el Art. 63º) del Estatuto, se procede a designar la Junta Electoral, la que queda integrada por los Sres. Miguel Cabrera, en representación del Comité Ejecutivo de la LEF, e Ítalo Pelossi, apoderado de la única lista presentada.

Sin otro tema por tratar, el Sr. Presidente arría la bandera, levanta la sesión, y convoca para la próxima, a llevarse a cabo el miércoles 28 de diciembre de 2016, a las 20:30 hs.

EL PRESENTE ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA ESPERANCINA DE FÚTBOL
